

**PASAPORTES (SOLO CON CITAS A TRAVES DEL CORREO [PASAPORTES@CONPERNJ.ORG](mailto:PASAPORTES@CONPERNJ.ORG) )**

1. El horario para realizar trámites y de entrega es de lunes a viernes de 8:30 am a 1:30 pm. El tiempo promedio del trámite en este Consulado General es de aproximadamente 20 minutos.
2. Todos los trámites son estrictamente presenciales.
3. En los casos de menores de edad que presenten Acta de Nacimiento esta deberá ser certificada y expedida por la Municipalidad u Oficina de RENIEC en donde se registró el nacimiento. En caso que el nacimiento se haya producido en el extranjero, dicha Acta deberá ser previamente legalizada por la Oficina Consular correspondiente.
4. Si usted desea que su pasaporte lo recoja una tercera persona o que sea enviado a su domicilio, favor imprima el formulario correspondiente y entréguelo debidamente llenado al momento de realizar su trámite en nuestras oficinas.
  - [Descargar solicitud recojo de pasaporte por tercera persona.](#)
  - [Descargar carta de autorización para el envío de pasaporte por correo .\(Actualmente no disponible\)](#)

**Requisitos**

[Pasaportes Biométricos para Menores de 17 años](#)

[Pasaportes Biométricos para Mayores de 17 años](#)